



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 0034

En el Municipio de Lebrija, Departamento de Santander a los 12 días del mes de Marzo del año 2021 siendo las 9:00 am, se reunieron los asociados de COOTRANSPALONEGRO LTDA en las instalaciones de la misma, ubicada en la Carrera 9 No 8-32 a donde habían sido citados o convocados por el consejo de administración de la cooperativa, según consta en el acta de reunión de consejo de administración No 02 efectuada el día 12 de febrero de 2021, por medio de citaciones a los asociados y por avisos en carteleras ubicadas en los sitios de trabajo y en las oficinas de la cooperativa; con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Instalación de la asamblea por el señor presidente del consejo de administración.
3. Elección de la mesa directiva del día para dirigir la asamblea general ordinaria. Presidente y Secretario.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Himnos (Colombia, Santander, Lebrija e himno del Cooperativismo).
6. Nombramiento de comisión verificadora del acta.
7. Informe de gestión del consejo de administración y gerencia de 01 de enero a 31 de diciembre de 2020.
8. Dictamen de los estados financieros de 01 de enero a 31 de diciembre de 2020, por el revisor fiscal Dr. Martin Mariño.
9. Presentación y aprobación de los estados financieros de 01 de enero a 31 de diciembre de 2020, y presentación de distribución de excedentes.
10. Lectura de correspondencia.
11. Elección revisor fiscal, suplente y asignación de honorarios.
12. Proposiciones y recomendaciones.
13. Clausura y refrigerio.

DESARROLLO:

1. **Llamado a Lista y verificación del quórum:** Después de transcurrida la hora, sin reunir el quórum, se actúa **conforme** lo indicado en el artículo 39 de los estatutos dejado constancia. El señor presidente del consejo de administración de la cooperativa procede a realizar el llamado a lista contestando los siguientes asociados hábiles: 1. Irenarco Ríos Jaimes. 2. Jacobo Ramírez Ramírez, 3. Hugo Enrique Mejía Roncancio, 4. Luis Ernesto Martínez León, 5. Alexander Cadena Serrano, 6. José Antonio Serrano Almeida, 7. Pablo Antonio Prada Barón, 8. Otilia





NIT: 800.093.627-8 Personería Jurídica 2699
Cra 9 No 8-32 Lebrija – TEL: 6566684 CEL. 318 463 5779
transportes17@hotmail.com - cootranspalonegro Ltda@hotmail.com

Roncancio Archila, 9. Luis Ernesto Serrano Almeida, 10. Jaime Camacho Hernández, 11. Wilson Martínez Espinosa, 12. Luis Eduardo Mejía. Néstor Maldonado Barrios.

Asociados inhábiles que contestaron el llamado a lista: 1. German García Ortega, 2. Miguel Ángel Maldonado Barrios, 3. Javier García Ortega, 4. Marilú Mateus Blanco.

verificada la asistencia se puede constatar que de 22 Asociados hábiles que se invitaron asistieron 13. Por lo tanto, existe quórum de liberatorio.

Invitados: Dra. Alba Luz Jaimes Bautista (Contadora).

a. Dr. Martin Mariño Torres (Revisor Fiscal).

2. Instalación de la asamblea por el señor presidente del consejo de administración.

Toma la palabra el señor Luis Ernesto Martínez León, da la bienvenida y saluda a los asistentes en especial a los asociados nuevos, a la Dra. Alba Luz Jaimes Bautista, al Revisor Fiscal Dr. Martin Mariño Torres, agradece la asistencia a todos los asociados y de esta manera queda instala la asamblea general ordinaria N° 0034.

3. Elección de la mesa Directiva del día para dirigir la Asamblea General Ordinaria.
(Presidente y secretario)

El señor presidente manifiesta a los asistentes que pueden postularse para ser elegidos presidente y secretario, para dirigir la actual asamblea general ordinaria. Se postulan los señores Pablo Antonio Prada Barón para la presidir la asamblea y Irenarco Ríos Jaimes para la secretaría.

No teniendo más postulaciones somete a consideración la postulación de los señores en mención, siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del orden del día: Toma la palabra el señor secretario y da lectura al orden del día, se somete a consideración, siendo aprobada por unanimidad.

5. Himnos: (Colombia, Santander, Lebrija e Himno del Cooperativismo). En este punto los asociados de la cooperativa proceden a entonar los himnos correspondientes a la ceremonia.

6. Nombramiento comisión verificadora del acta (2 personas). Se abren las postulaciones y se postulan los siguientes asociados: Néstor Maldonado Barrios y Wilson Martínez Espinoza. El presidente somete a consideración a los 2 señores para comisión es aprobado por unanimidad.





NIT: 800.093.627-8 Personería Jurídica 2699
 Cra 9 No 8-32 Lebrija – TEL: 6566684 CEL. 318 463 5779
 transportes17@hotmail.com - cootranspalonegro Ltda@hotmail.com

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES**

Excedente neto al cierre del ejercicio de 2020 fue de: \$ 28.605.233

Se propone lo siguiente:

Total excedente del ejercicio	28.605.233
Excedentes de operaciones con terceros (aplicación del artículo 10 - Ley 79/88)	7.832.550
Pérdidas de ejercicios anteriores (aplicación del artículo 55 - Ley 79/88)	0
Restablecer Reserva Protec. Aportes (aplicación del artículo - 55 Ley 79/88)	0
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	
20% Reserva protección de aportes.	4.154.537
20% Fondo Educación	4.154.537
10% Fondo Solidaridad	2.077.268
Remanente a distribuir por la asamblea	10.386.342

- Según estatutos tiene la opción para el fondo de revalorización de aportes y al de servicios comunes y de seguridad social.
- Inflación año 2020 1.5 %

El remanente a distribuir por la asamblea ser aprobado para la revalorización de aportes, para que se realice por el máximo permitido 1.5% y el saldo para el fondo de educación.

A partir de la información presentada, para realizar la distribución de excedentes la honorable asamblea aprueba dicha distribución, sin ninguna objeción.

10. Lectura de correspondencia. No hubo correspondencia.

11. Elección revisor fiscal, suplente y asignación de honorarios.

Teniendo en cuenta que no se recibieron hojas de vida a consideración para el cargo de revisor fiscal y suplente, la honorable asamblea decide renovar el contrato por prestación de servicios al Dr. Martin Mariño Torres, por un periodo de dos años, con una remuneración de \$644.000 por sus honorarios; de igual manera se hace nombramiento de Revisor suplente, quien para el caso es la señora Maye Lizeth Domínguez Archila.





NIT: 800.093.627-8 Personería Jurídica 2699
Cra 9 No 8-32 Lebrija – TEL: 6566684 CEL. 318 463 5779
transportes17@hotmail.com - cootranspalonegro Ltda@hotmail.com

12. Proposiciones y recomendaciones. De acuerdo a solicitud de la Dra. Alba Luz Jaimés Bautista, la honorable asamblea autoriza al representante legal de la cooperativa, para hacer el trámite de actualización del régimen tributario especial ante la DIAN. Se recomienda por parte de los asociados asistentes. una reunión con el alcalde de Betulia para evaluar algunas rutas de su jurisdicción. El señor Luis Ernesto Serrano Almeida recomienda se retome el proyecto de un surtidor de combustible para la cooperativa.

13. Clausura y refrigerio: Agotado el orden del día se da por terminada la asamblea a las 11.50 am. Y se invita a los asistentes a un refrigerio.

Cordialmente,

Pablo Prada

Pablo Antonio Prada Barón
PRESIDENTE

Irenarco Ríos Jaimés

Irenarco Ríos Jaimés
SECRETARIO

Este documento es fiel copia tomado de su original.

Irenarco Ríos Jaimés

Irenarco Ríos Jaimés
SECRETARIO Asamblea General

